

PROGRAMA DESHABITUACIÓN TABÁQUICA

Dejar de fumar es un proceso en el que siempre se avanza, aunque aparezcan dificultades éstas constituyen en sí mismas parte del aprendizaje para ser no fumador/a.

Si el fumador/a decide abandonar el hábito debe contar con la ayuda profesional necesaria para iniciar el proceso de cambio.

Para poder acompañarlo/a en este camino, desde la Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas en colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer ofrecemos la posibilidad de realizar en nuestro municipio el Programa de Deshabituación Tabáquica de la Junta Provincial de Valencia.



AJUNTAMENT DE MONCADA



estas son buenas razones para dejar de fumar, pero las mejores son las tuyas



PROGRAMA DESHABITUACIÓN TABÁQUICA

Dejar de fumar es un proceso en el que siempre se avanza, aunque aparezcan dificultades éstas constituyen en sí mismas parte del aprendizaje para ser no fumador/a.

Si el fumador/a decide abandonar el hábito debe contar con la ayuda profesional necesaria para iniciar el proceso de cambio.

Para poder acompañarlo/a en este camino, desde la Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas en colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer ofrecemos la posibilidad de realizar en nuestro municipio el Programa de Deshabituación Tabáquica de la Junta Provincial de Valencia.



AJUNTAMENT DE MONCADA



estas son buenas razones para dejar de fumar, pero las mejores son las tuyas



El programa es gratuito, pero al iniciarlo cabe realizar un depósito del que se devolverá la cantidad que corresponda, una vez finalizadas las sesiones que lo componen.

El programa se desarrolla en 13 sesiones grupales de terapia psicológica de una hora y media de duración con la siguiente frecuencia:

- Seis sesiones semanales.
- Cinco sesiones quincenales de seguimiento.
- Una sesión de seguimiento a los seis meses.
- Una última sesión al año de haber dejado de fumar.

Si deseas ampliar la información puedes dirigirte a la Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCA) C/ Mayor, 28 teléfono 96.130.11.75 o sanitat.upcca@moncada.es.

Inscripción

Nombre y Apellidos _____

DNI _____ Teléfono _____ Email _____

Según la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que el Ayuntamiento de Moncada incorporará sus datos a un fichero informatizado, que se utilizará para los propios fines municipales y no se cederá a ningún tercero, excepto por obligaciones legales. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación diríjase a la dirección que figura en el lateral.

El programa es gratuito, pero al iniciarlo cabe realizar un depósito del que se devolverá la cantidad que corresponda, una vez finalizadas las sesiones que lo componen.

El programa se desarrolla en 13 sesiones grupales de terapia psicológica de una hora y media de duración con la siguiente frecuencia:

- Seis sesiones semanales.
- Cinco sesiones quincenales de seguimiento.
- Una sesión de seguimiento a los seis meses.
- Una última sesión al año de haber dejado de fumar.

Si deseas ampliar la información puedes dirigirte a la Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCA) C/ Mayor, 28 teléfono 96.130.11.75 o sanitat.upcca@moncada.es.

Inscripción

Nombre y Apellidos _____

DNI _____ Teléfono _____ Email _____

Según la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que el Ayuntamiento de Moncada incorporará sus datos a un fichero informatizado, que se utilizará para los propios fines municipales y no se cederá a ningún tercero, excepto por obligaciones legales. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación diríjase a la dirección que figura en el lateral.